

Clinica especial de enfermedades de los ojos. D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología,
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados y en Llerena, del 1 al 15 de Enero en la Fonda del Casino.

Ampliaciones al platino

Con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de
MIGUEL OLIVENZA.
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

Exposición de Burdeos (Francia).

Una Exposición industrial internacional tendrá lugar en Burdeos en Diciembre de 1904.

Burdeos gran ciudad de Francia, puerto importante, centro comercial de primer orden, es por su situación geográfica, su importancia económica y sus relaciones con el mundo entero una ciudad universalmente conocida, lo que asegura á esta fiesta del trabajo un éxito segurísimo.

Así es que participamos á nuestros lectores la existencia de esta Exposición llamada á favorecer á los que desean abrirse nuevas relaciones comerciales y no dudamos comprenderán la importancia de la misma.

Esta Exposición que comprende todos los productos de la industria, del comercio, de la agricultura, ciencia, higiene, alimentación, etc. etc., tendrá lugar en el gran Palacio de la Alhambra de Burdeos, y está bajo el patronato oficial de senadores y diputados, así como notabilidades políticas, comerciales é industriales.

Las condiciones de admisión son ventajosas. Todos los datos y el reglamento general se remitirá libre de todo gasto á toda persona que tenga á bien pedirlo al Comisario general, delegado por Portugal, España y Marruecos: **Luis Jabouille**, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Se aceptan agentes generales.

do trabajo, cuyo último artículo publicamos, debido al señor D. Fernando Llera, insertamos á continuación parte de una carta que nos ha dirigido, en la cual hay consideraciones dignas también de tenerse en cuenta.

Dice así, después de algo que solo nos interesa particularmente:

“Como V. podrá apreciar, no me he cuidado de la retórica y el estilo peca más bien de demasiado vulgar y positivista, que en mi sentir es el que mejor cuadra á la índole del trabajo.

Solo me resta que advertir á usted, que si mis orientaciones fuesen aprobadas por la mayoría de los terratenientes de la zona regable, me haga la bondad de transmitirles mi buen deseo de poner á disposición de los mismos mis modestos conocimientos é iniciativas para el caso en que decidieran implantar el regadío y necesitaran mis indicaciones ó mi dirección práctica, sacrificio que me impondría gustoso en obsequio, como V. dice muy bien en su primera carta, á mi patriotismo por la provincia y por el amor que profeso al progreso agrícola de la región en armonía con las ventajas positivas que pueda producir, y huyendo siempre del campo de la utopía modernista, que solo se cuida de las posibilidades del gabinete sin pensar en las impurezas de la realidad.

La economía rural es el ramo más abandonado que tienen los publicistas agrícolas hasta hoy, y es porque generalmente los que se ocupan de escribir sobre agronomía, no han sido empresarios del ramo, y si solo directores de Granjas oficiales ú otros cargos semejantes, en que no han podido aprender á ganar ni á perder.

Los factores físicos-químicos de la producción son las únicas antorchas que les guían; y la luz que estos arrojan sobre el negocio agrícola suele pasar por cristales de color de rosa y no por el cristal difusivo é incoloro de la economía rural que es el que debe interponerse entre el foco y el objeto á iluminar.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de V. muy atento y seguro servidor q. b. s. m.,

FERNANDO LLERA.



Desde Alconchel.

Señor Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi distinguido señor y amigo: Con mayor solemnidad y concurrencia de fieles que en años anteriores, se ha celebrado en esta localidad el novenario y función religiosa en honor de la Purísima Concepción, notándose el día de la fiesta de una manera especial el gusto y lujo con que estaba colocada la Imagen bajo su dosel y contribuyendo á dar mayor realce á su belleza la nueva gradería estrenada este año y construida á expensas de la señora. Presidenta de la Asociación de Hijas de María, D.^a Asunción Rodríguez Cervero. En los intermedios de la Misa y durante la procesión, tocó escogidas piezas de su repertorio la magnífica banda de música de esta localidad, dirigida por su acreditado y competente profesor D. P. Serrano, y en la última noche de novena, el ilustrado señor Cura Párroco de esta feligresía D. Ricardo Sanfeliz, pronunció un bonito y elocuente discurso, cuyo tema fué el triunfo de la Trinidad Beatísima sobre el Demonio, por la intercesión de la Concepción de María, sin la mancha del pecado original, desarrollando su tesis con gran suma de argumentos, y demostrando en el sermón ser un orador muy competente.

FERNANDO LLERA.

Come complemento al conejuna.

El día 9 del actual asistí en representación del DIARIO y atentamente invitado por la autoridad local, á la toma de posesión de la Escuela de niños de esta población, para la que ha sido nombrado el profesor D. Domingo Santos, y de cuyo acto sali gratamente impresionado, no solo por oír el pequeño discurso que el señor Alcalde dirigió á los niños al posesionar al Maestro en su cargo, sino que también al escuchar las frases que éste dijo á sus discípulos encargándoles la asistencia, aplicación y obediencia, á fin de que con estas tres cosas y su decidida cooperación, llegara á la meta de la cultura infantil de que tan necesitados están los niños de esta localidad, debido á circunstancias especiales y agenas verdaderamente á los deseos de este Ayuntamiento, Junta local y padres de familia.

Me ha sorprendido que, en los varios artículos y memorias escritas por personas competetísimas, referentes á la conveniencia del ferrocarril de San Vicente de Alcántara á Fregenal por Badajoz y Olivenza, con un ramal de esta última ciudad á Almodóvar, se haya relegado casi á último término este pueblo, suponiéndole de poca importancia y de muy escasa producción, y yo estoy dispuesto á demostrar palmarmente que, con arreglo á la categoría de las diversas poblaciones que ha de recorrer la línea propuesta, esta es la más productiva, tanto en cereales como en ganadería y minas que explotadas darían pingües beneficios, y si se tiene en cuenta la situación topográfica de este pueblo, ninguno está situado más en el centro, y si todavía estos argumentos no fueran bastantes para obtener en su día la estación cerca de esta localidad, bastaría tener presente que aquí se verifica en Mayo, desde tiempo inmemorial, una feria de las más importantes de España, puesto que compete en lo referente á negocios con la de Zafra, y otra algo importante también en Abril, y solo con la concurrencia que á ellas asiste, resultaría un ingreso importante para la compañía del ferrocarril; por estas razones y debido al justo apoyo que en Madrid prestarán para la concesión de mencionada vía, y sobre todo á que pase cerca de esta población, como es de estricta justicia, los excelentísimos señores Marqués de Miraval, Conde de Sallent y otras personas importantes, y por lo que estos habitantes les tienen sumo agradecimiento, es de esperar no atienda nuestro Gobierno á recomendaciones particulares, y se haga que la vía se lleve por donde más conveniente les sea á los pueblos de esta zona, teniendo en cuenta la verdaderamente importancia de las mismas y sus principales fuentes de riqueza.

Sin otra cosa digna de mención especial que comunicarle, sabe que le distingue y estima su afmo. s. s.,

EL CORRESPONSAL.

Alconchel 12-12-904.

FISCALÍA DE LA Audiencia Provincial de Badajoz.

Corresponde á los individuos del Ministerio Fiscal en todos los grados de su jerarquía la obligación de velar por el cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes para procurar ó facilitar la cumplida realización de la justicia y promover todos los procedimientos y practicar todas las gestiones que á tan alto fin deban dirigirse. En esta labor se encuentra comprendida la que deben poner en práctica cuando se trata de la confección de las listas de Jurados.

Se acerca el momento en que ha de procederse á la confección de las primeras listas para tan importante

servicio, conforme á lo dispuesto en el Capítulo segundo de la ley de 20 de Abril de 1888 y en tales circunstancias, cumpla el deber de recordar á usted su obligación de cumplir cuanto les encomienda la mencionada ley y el Real decreto de 8 de Marzo de 1897.

Ya por conducto del señor Juez de Instrucción de ese partido habrá usted tomado conocimiento de la Circular que á los Fiscales municipales he dirigido con fecha cinco del corriente mes y espero confiadamente que usted habrá de cumplir cuanto en la misma se previene. Al mismo tiempo es de importante suma que cuide usted especialmente de que en las primeras listas sean incluidos todos aquellos individuos que son llamados por la ley á ejercer la importante función de Jurado.

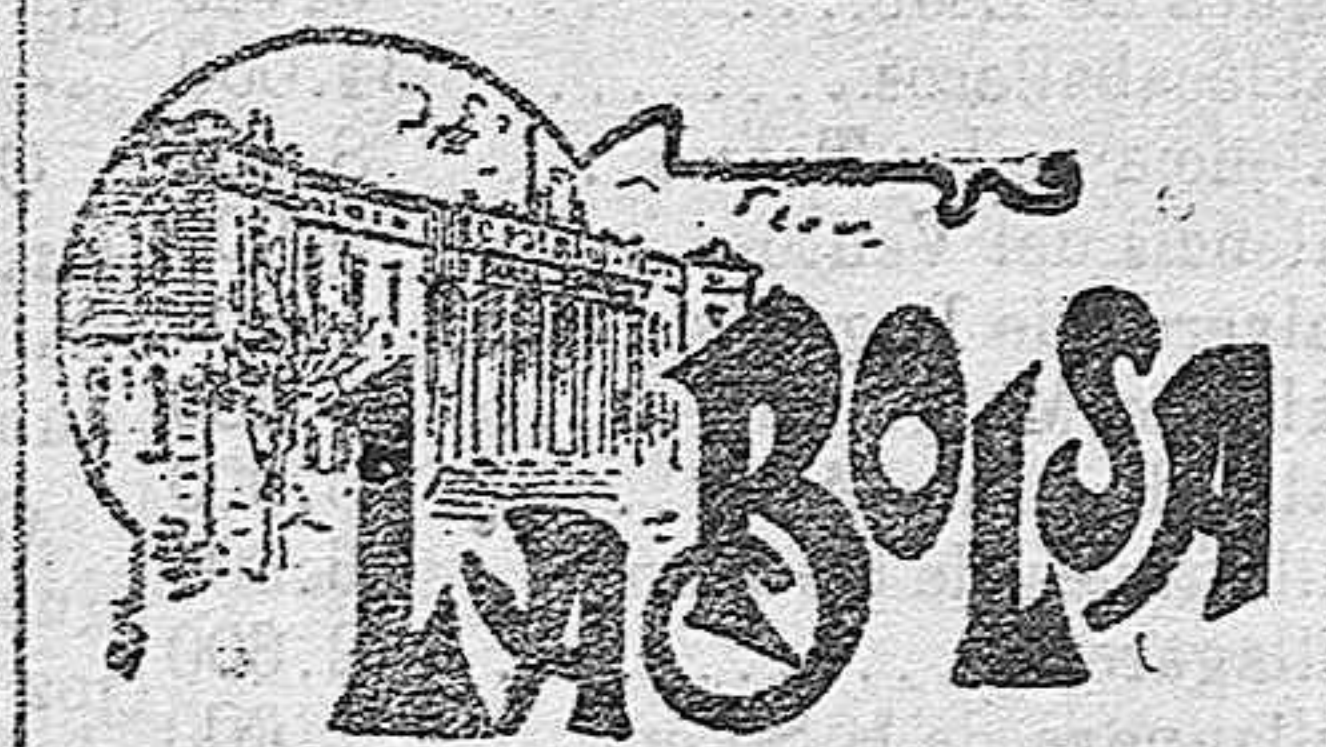
Es cosa sabida que en muchos pueblos se omite incluir en las primeras listas á las personas de más posición social por complacencias que que tienden á ir de modo indirecto contra el precepto legal, bien por que se estima por algunos en poco el ejercicio de tan sagrado deber, ó ya por que no sean afectos á la institución sin tener en cuenta que las leyes del Reino deben ser observadas estrictamente.

También y con el mismo objeto de que el cuerpo de Jurados esté adornado con relación á todos los ciudadanos que le constituyen de la circunstancias que exige el artículo 9.^o de la ley que lo constituyó y no figuren en él personas en quienes concurren algunas incapacidades ó incompatibilidades que establecen los artículos 10, 11 y 12 de dicha ley, se hace preciso poner especial esmero en la rectificación anual de las listas, por usted y los demás encargados de esta servicio.

El día 1.^o de Enero de 1905, me comunicará usted si el Alcalde de ese pueblo ha cumplido ó no la obligación en que está de remitir al Juez municipal las hojas correspondientes del padrón que preceptúa la regla 1.^a del Real decreto ya citado.

Esta Fiscalía espera que usted habrá de cumplir las prevenciones de aquella y de esta Circular de la que se servirá acusarme rebibo directamente, debiendo tener presente que su procejar los servicios de que se trata habrá de ser escrupulosamente observado para corregir las deficiencias que se observen.

Badajoz 10 de Diciembre de 1904.
—Francisco Mifsut y Macón.
Sr. Fiscal municipal de...



FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja.
4. ^o perpetuo interior	77.35	"	0.05
Id. pequeños.	77.75	"	0.05
Id. fin de mes. Cambio medio	77.45	"	"
5. ^o amortizable	97.00	"	0.10
Id. pequeños.	97.60	"	0.10
Ostáculos del Banco Hipotecario al 5. ^o	102.00	"	"
Id. al 4. ^o	0.00	"	"
Banco de España	459.00	"	"
Banco Hispanoamericano	6.00	"	"
Tabacos	410.50	"	"
CAMBIOS.			
Paris.—Franco	35.05	1.00	"
Londres.—Libras	0.90	"	"
Exterior español en Paris.	89.92	"	"

ALMODÓVAR.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 780.—775, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 785.—775 el duro.

Cosas de la Diputación provincial.

A continuación publicamos los nombres de los Ayuntamientos que son la verdadera causa de la difícil situación por que vienen atravesando la Diputación provincial, que jamás debió consentir que de ella se burlen los pueblos no pagando sus deudas antiguas por el concepto de contingente.

He aquí los pueblos y en números redondos sus débitos por ejercicios cerrados.

	Pesetas
Aceuchal.....	3.800
Alburquerque.....	151.400
Alconera.....	2.300
Almendralejo.....	91.400
Azuaga.....	31.300
Barcarrota.....	31.300
Benquerencia.....	16.400
Berlanga.....	5.100
Bienvenida.....	1.700
Burguillos.....	15.200
Calera de León.....	8.000
Campillo.....	9.800
Capilla.....	15.500
Casas de Don Pedro.....	9.700
Casas de Reina.....	5.300
Castilblanco.....	21.300
Castuera.....	74.500
La Codosera.....	19.500
Cheles.....	3.400
Don Alvaro.....	1.000
Don Benito.....	48.000
Esparragosa de Lares.....	6.800
Fregenal.....	31.500
Fuente de Cantos.....	47.400
Fuente del Maestre.....	8.600
Garlitos.....	14.100
Guareña.....	1.200
La Haba.....	12.200
Herrera del Duque.....	9.900
Higuera de la Serena.....	2.100
Higuera de Llerena.....	6.000
Higuera de Vargas.....	29.700
Higuera la Real.....	10.700
Hinojosa del Valle.....	3.800
Jerez de los Caballeros.....	163.800
Lobón.....	4.200
Llera.....	45.800
Llerena.....	24.900
Maguilla.....	6.400
Malcocinado.....	12.600
Malpartida de la Serena.....	14.500
Manchita.....	2.600
Mengabril.....	3.400
Monesterio.....	2.500
Oliva de Jerez.....	22.700
Olivenza.....	6.400
Orellana la Vieja.....	7.800
La Parra.....	2.400
Puebla del Prior.....	10.700
Puebla de Obando.....	5.000
Puebla de Sancho Pérez.....	38.800
Quintana.....	1.900
Rena.....	4.900
Ratamal.....	2.200
Rivera del Fresno.....	121.200
Risco.....	1.400
Salvaleón.....	2.300
Santa Marta.....	4.700
Segura de León.....	3.700
Valdecaballeros.....	34.000
Valencia de las Torres.....	8.200
Valencia del Ventoso.....	5.600
Valverde de Leganés.....	1.800
Valle de Matamoras.....	6.200
Valle de Santa Ana.....	5.900
Villafranca de los Barros.....	16.300
Villagarcía.....	42.600
Villanueva de la Serena.....	121.000
Villar de Rena.....	14.900
Villarta de los Montes.....	22.800
Zalamea.....	27.400
Zarza junto Alanje.....	3.600

El total de débitos por ejercicios cerrados arroja una suma de un millón 590.000 pesetas.

Llamamos la atención de los Diputados provinciales sobre la conveniencia de que se gire una visita de inspección á la contabilidad de aquellos Ayuntamientos que siendo deudores y habiéndoles retenido el 25 por 100 para el pago de sus descubiertos no hayan ingresado en la Caja las cantidades correspondientes.

Mientras la Diputación no se decide á exigir á los Ayuntamientos deudores las responsabilidades legales no conseguirá que ingresen en sus arcas los muchos miles de duros que los contribuyentes han satisfecho.

De esperar es que el nuevo Gobernador civil de la provincia, tomando parte activa en este asunto, obligará á los Ayuntamientos á cumplir con las leyes.

ZONA DE BADAJOZ

Nuevos destinos.

El teniente coronel D. Valentín Bernal de los Rios, del Regimiento Reserva de Badajoz, núm. 62, á la plana mayor.

El capitán D. Pedro Barroso Pérez, de la zona de Badajoz núm. 6, á la plana mayor.

El primer teniente (E. R.), D. Luis Jimeno Aguado, de la zona de Badajoz núm. 6, á la plana mayor.

Teniente coronel D. Claudio Diaz Hernández, del Regimiento Reserva Zafra núm. 71, á la Caja recluta Badajoz núm. 12.

Comandante D. Baldomero Manzano Barroso, de la Zona Badajoz núm. 6, á la Caja recluta Badajoz núm. 12.

Capitán D. Antonio Martín Aguilar, de la Zona de Badajoz núm. 6, á la Caja recluta Badajoz núm. 12.

Capitán D. Agapito Vicente Sánchez, de la Zona de Badajoz núm. 6, á la Caja recluta Badajoz núm. 12.

Primer teniente (E. R.) D. Antonio Balmaseda Teruel, de la Zona de Badajoz núm. 6, á la Caja recluta Badajoz núm. 12.

Teniente coronel D. Miguel Merino Pierra, de la Zona de Zafra número 15, á la Caja recluta Zafra número 13.

Comandante D. José Suárez Fernández, excedente en la 1.ª región, á la Caja recluta Zafra núm. 13.

Capitán D. Manuel Valverde Lomas, de la Zona de Zafra núm. 15, á la Caja recluta Zafra núm. 13.

Capitán D. Eduardo García Molina, de la Zona de Zafra núm. 15, á la Caja recluta Zafra núm. 13.

Primer teniente (E. R.) D. Luis Domínguez López, de la zona Zafra núm. 15, á la Caja recluta Zafra número 13.

Teniente coronel D. Gabriel Yepes Carnicero, del Regimiento reserva Clavijo núm. 70, á la Caja recluta Villanueva de la Serena núm. 14.

Comandante D. Juan Solís Pérez, de la zona de Cáceres núm. 40, á la Caja recluta de Villanueva de la Serena núm. 14.

Capitán D. José Quesada Quesada, del Regimiento reserva Badajoz número 62, á la Caja recluta Villanueva de la Serena núm. 14.

Capitán D. Jesuado de la Iglesia Rosillo, del Regimiento reserva Zafra, núm. 71, á la Caja recluta Villanueva de la Serena núm. 14.

Primer teniente (E. R.) D. Luis Suárez Castaño, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, á la Caja recluta Villanueva de la Serena número 14.

Comandante D. Claudio Orejuela Fernández, de la Zona Badajoz número 6, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Capitán D. Francisco Ruiz Ruiz, del Regimiento reserva Badajoz número 62, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Capitán D. Francisco Carrizoso Expósito, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Capitán D. Juan Escobar Domínguez, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Capitán D. Mariano Navarro Tejada, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Primer teniente (E. R.) D. Ricardo Silva Rastrollo, de la Zona Badajoz núm. 6, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Primer teniente (E. R.) D. Félix Blanco Carroza, de la Zona Badajoz núm. 6, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Primer teniente (E. R.) D. Emilio Mateos Alvarez, de la Zona Badajoz núm. 6, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Primer teniente (E. R.) D. Jerónimo Molinero Pérez, de la Zona Badajoz núm. 6, al batallón segunda reserva Badajoz núm. 12.

Comandante D. Carlos Marra Segares, de la excedente primera región, al batallón segunda reserva Zafra núm. 13.

Capitán D. Isaac Camino Quintana, de la Zona Zafra núm. 15, al batallón segunda reserva Zafra número 13.

Capitán D. Rafael Ruano Campa,

de la Zona Zafra núm. 15, al batallón segunda reserva Zafra núm. 13.

Capitán D. Alfredo López Garrido, del Regimiento reserva Zafra núm. 71, al batallón segunda reserva Zafra núm. 13.

Capitán D. Ramón Servet Fortuny, del Regimiento reserva Zafra núm. 71, al batallón segunda reserva Zafra núm. 13.

Primer teniente (E. R.) D. José Balas Rubio, de la Zona Badajoz núm. 6, al batallón segunda reserva Zafra núm. 13.

Primer teniente (E. R.) D. Antonio Bellido Barrientos, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al batallón segunda reserva Zafra número 13.

Primer teniente (E. R.) D. Manuel Acedo Canel, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al batallón segunda reserva Zafra núm. 13.

Segundo teniente (E. R.) D. Francisco Morgado Baz, de la Zona Zafra núm. 15, al batallón segunda reserva Zafra núm. 13.

Comandante D. Eloy Muñoz Maroto, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Capitán D. Matías Rivero López, en comisión del servicio en la 1.ª región, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Capitán D. Alfredo Sosa Arbelo, del Regimiento reserva Zafra número 71, al Regimiento reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Capitán D. Francisco Sosa Arbelo, en comisión del servicio en la 1.ª región, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Capitán D. Rogelio Mestres Barahona, del Regimiento reserva Zafra núm. 71, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Primer teniente (E. R.) D. Juan Esclero Zambrano, del Regimiento reserva de Badajoz núm. 62, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Primer teniente (E. R.) D. Félix Laso Fernández, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Primer teniente (E. R.) D. Gonzalo Bias Plasencia, del Regimiento reserva Badajoz núm. 62, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena núm. 14.

Segundo teniente (E. R.) D. Frutos Velasco Dictado, de la Zona de Badajoz núm. 6, al Batallón 2.ª reserva Villanueva de la Serena número 14.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 350 pesetas.

Sta. Domingo, 33.—Lodo. J. de Miguel.

La Cubana.

GRAN CONFITERÍA

Fabricación especial de Mazapanes, Turrones, Peladillas, Piñones y anises, en competencia con las mejores casas de España.

F. Pizarro, 15 y M. Valdés, 36, Sucursal: Moreno Nieto, 1.

BADAJOZ

Se venden todos los enseres concernientes para una fábrica de embutidos.

Darán razón Doct. Lobato, número 22, principal.

Noticias Generales

La Gaceta ha publicado el reglamento de policía sanitaria de los animales doméstico, recientemente aprobado por el ministro de la Gobernación.

Dicho reglamento es muy interesante y lo publicaremos uno de estos días.

Adelantaremos hoy, sin embargo que abarca además de otros conceptos, las prevenciones necesarias para combatir la hidrofobia.

Entre estas prevenciones se establece que será considerado como perro vagabundo, y en tal concepto será recogido ó muerto, todos los

que no vayan provistos de bozal, collar y medalla.

Café tostado "El Gallo,"
Exportación en estuches metálicos.
EMILIO ALBA
BADAJOZ

SALINAS DE BACUTA
Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN:
José M.º Amo.
HUELVA

La Coalición es el único periódico local que, hasta ahora, se ha adherido con frases levantadas y nobles á la excitación que hacíamos en números anteriores para gestionar el indulto de los reos del crimen de don Benito.

Los demás, han dado la llamada por respuesta.

Casi lo sospechábamos.

Han empezado á llegar á esta capital con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, muchos estudiantes que cursan sus estudios en las Universidades.

Según dice La Coalición será entregada á la empresa del teatro de López de Ayala una solicitud pidiendo se vuelva á poner en escena La Muñeca, cuya petición va firmada por algunos cientos de firmas.

En el palacio de la Diputación provincial se han celebrado varias sabastas con objeto de proveer á los establecimientos de beneficencia dependientes de aquella corporación, habiéndose declarado desiertas por falta de licitadores.

D. Isidoro Osorio, Director de nuestro colega La Región, ha salido para Cáceres, habiéndose encargado de aquella dirección mientras dure su ausencia, D. Antonio Arqueros.

Como oportunamente anunciamos mañana á las seis y media de la tarde se verificará la sesión de apertura del curso del Ateneo.

Sabañones se curan rápidamente con el **Sanol Fiza**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Badajoz: Farmacia del Dr. R. Camacho.

Por real orden de 6 del actual ha sido autorizado el profesor veterinario de Instituto de Seroterapia de Alfonso XIII, D. Victoriano Colomo, para girar una visita de inspección sanitaria con el objeto de reconocer la epizootia que ataca al ganado de cerda de la provincia.

Encarga el señor gobernador de la provincia en circular en que se hace saber este nombramiento, se le faciliten por los señores Alcaldes todos los medios necesarios para que aquel pueda cumplir su misión.

En la Casa Consistoriales de don Benito se efectuará el día 19 del actual, á las catorce, el abono de la indemnización de los terrenos expropiados en el término municipal de Don Benito por causa de la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de Castuera á Guareña, sección 2.ª de Villanueva de la Serena á Guareña.

Según la relación que acompaña á este anuncio son 80 los propietarios á los cuales afecta.

Hoy ha cesado en esta Delegación de Hacienda D. Marcos Fernández, abogado del estado que fué en esta provincia

¿Tendrá alguna relación este cese con la liquidación de derechos Reales que se hizo á D. José Gómez Tejeiro de que ya hablamos hablando?

No hay otra esclavitud soportable si no la del amor al café torrefacto de la Estrella.

En la convalecencia, mejor que la leche y el caldo es la **Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.**

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las **PASTILLAS CRESCO.** Dan buenos

resultados y solo oestan en las farmacias.

El Ayuntamiento de Oliva de Jerez, ha acordado establecer un mercado de ganado de cerda que empezará el día de hoy, y durará hasta el 6 de Enero próximo, celebrándose en los días lunes, martes y miércoles de cada semana, y en el sitio denominado "Rodeo."

La abundancia de ganadería que existe en aquel pueblo hace presumir sea numerosa la concurrencia de forasteros y muchas las transacciones que se verifiquen.

Anoche con motivo de la deficiencia del alumbrado eléctrico, sobre todo á primera hora, se suspendió la función del teatro anunciada.

Esta noche se representarán *Bahemios, El Trébol y La Patrona del Regimiento.*

Anuncio.

A voluntad de sus dueños se venden: la casa núm. 16 de la Plaza de Minayo y el edificio que en lo antiguo fué Matadero, situado con el núm. 3 en la calle de Costanilla. Para tratar su precio con la propietaria en la calle Doctor Lobato, número 8.

Para modas y artículos de gran fantasía.

RAFAELA LINARES

31.—San Juan.—31.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

Por telégrafo.

Servicio de ayer.
Madrid 14—16'45.

La crisis en el Congreso.

El Jefe del Gabinete dimisionario Sr. Maura dirigió un oficio á los Presidentes de las Cámaras dándole cuenta de la crisis.

En el Congreso después de abierta la sesión, el Sr. Romero Robledo ordenó la lectura del oficio dando cuenta de la crisis y el Congreso acordó suspender las sesiones.

Al levantarse la sesión los Diputados monárquicos vitorearon al Rey.

Servicio de hoy.
Madrid 15—9.

Azcárraga en funciones.

El Sr. Azcárraga recibió encargo de S. M. de formar gabinete. Anoche practico algunas gestiones sin resultado.

Hoy continuará sus trabajos para conseguir formar gobierno contando con ministros de todas las fracciones conservadoras.

A Palacio.

El Sr. Azcárraga fué á Palacio después de algunos trabajos á dar cuenta de ellos á D. Alfonso.

Los periodistas, ante la reserva del Presidente del Senado, creyeron iba á resignar los poderes.

Esta noticia no fué confirmada puesto que el Sr. Azcárraga continúa gestionando la formación de gabinete.

Maura y Silvela.

El Sr. Azcárraga con quienes primero conferenció fué con los Sres. Maura y Silvela para recabar de ellos su apoyo á la nueva situación.

Tanto el Sr. Maura como el señor Silvela ofrecieron al Sr. Azcárraga su concurso, pero le impusieron la condición de que el nuevo gobierno no había de nombrar jefe del Estado mayor central al general Polavieja sino al general Loño por ser compromiso del gobierno.

Dato.

El Sr. Dato no aceptará puesto alguno en el nuevo gabinete en el caso de que se le ofrezca.

Villaverde.

El Sr. Villaverde ha manifestado categóricamente que rehusará

toda intervención personal en el gobierno que se forme y que considere como interino.

Lo que dice Azcárraga.

El Sr. Azcárraga ha manifestado que de continuar tropezando con las dificultades que hoy se le presentan renunciará a la formación de Gabinete y lo pondrá hoy mismo en conocimiento del Rey.

Madrid 15—9.

El Toisón.

Mañana se celebrará en Palacio el solemne acto de imponer el Toisón de oro al general Azcárraga.

Loño en Madrid.

El Capitán general de Valencia Sr. Loño a quien el gobierno del Sr. Maura quería nombrar jefe del Estado mayor central y que ha sido causa de la crisis, prestando enfermedad pedirá al Ministro de la Guerra se le deje en situación de cuartel con destino en Madrid para reponerse de su salud.

Sacriñándose.

Los demócratas y los liberales del Sr. Moret han manifestado en el salón de conferencias del Congreso que están dispuestos a encargarse del poder en bien de las necesidades públicas, si el Rey les llamara para ello.

Madrid 15—9.

De París.

Han circulado con insistencia rumores en París de haberse rendido Puerto Arturo.

Hasta ahora solo se ha confirmado que la situación de la plaza es desesperada.

De San Petersburgo.

Dicen de San Petersburgo que

en el Estado Mayor Central se han recibido telegramas de Kuro-patkin pidiendo se le enviase con urgencia vituallas para el ejército porque las fuerzas japonesas impiden el aprovechamiento de los recursos del país.

También han circulado rumores de que la situación del ejército ruso es tan crítica que están expuestos a un desastre.

De Valencia.

La Guardia civil de Valencia ha tenido que disolver algunos pequeños grupos que pretendían hacer anoche una manifestación. Después estuvo patrullando hasta la madrugada.

Reina tranquilidad.

Madrid 15—13:30.

En busca de la solución.

El Sr. Azcárraga siguió esta mañana a las nueve los trabajos para llegar a formar gobierno, haciendo algunas visitas.

Cuando el Sr. Azcárraga se disponía a salir de su domicilio recibió la visita del general Martitegui, quien rechazó la cartera de guerra que le fué ofrecida.

Visitas.

El Sr. Azcárraga visitó después a los Sres. Dato, Rodríguez San Pedro y Osma, con quienes celebró largas conferencias mostrándose reservadísimo.

Dícese que el Sr. Dato no aceptó la cartera de Gobernación que le ofreciera el Sr. Azcárraga.

En el domicilio de Maura.

Después de las anteriores visitas el Sr. Azcárraga visitó al señor Maura, quien dió cuenta de los trabajos practicados y de las dificultades con que tropieza para formar gobierno.

Romero Robledo.

También el Presidente del Congreso recibió la visita del señor Azcárraga suponiéndose fuera a pedirle continuara en la presidencia prestando su concurso al nuevo gobierno.

Madrid 15—13:30.

El Sr. Maura.

El Presidente dimisionario del Consejo de Ministro después de conferenciar con el Sr. Azcárraga se marchó a la casa de campo donde estuvo paseando hasta que llegó la hora de despachar con el Rey que fué a Palacio.

Lo que dice Maura.

Un grupo de periodistas acercóse al Sr. Maura para adquirir noticias de la crisis.

El Sr. Maura jovialmente les dijo, que ya no era odioso y que casi se le miraría como persona.

Después algunos fotógrafos sacaron instantáneas del Presidente y el Sr. Maura les manifestó que el retratar a los muertos era cosa iníca y que ya debían dejarle en paz.

Respecto a los trabajos acerca de la crisis empezó el Sr. Maura su creencia de que el general Azcárraga lleva muy bien los trabajos para constituir el gabinete y que hoy quedaría ultimado el nuevo gabinete.

Madrid 15—13:30.

Azcárraga en Palacio.

A las doce y media llegó a Palacio el general Azcárraga y dijo que no llevaba la lista de los nuevos ministros y que dudaba que el nuevo gobierno jurara tan pronto como algunos suponen.

Su ida a Palacio era para dar

cuenta al Rey de los trabajos realizados y de las conferencias que había realizado con los prohombres de la situación, pero añadiendo que nada estaba ultimado.

Nuevos trabajos

El Sr. Azcárraga continúa está tarde en sus gestiones y volverá a Palacio al anochecer.

Créese que si para entonces no ha ultimado el Sr. Azcárraga sus trabajos declinará sus poderes.

En los centros políticos aumentan los comentarios y cabildos con motivo de la crisis, dándose soluciones para todos los gustos.

ALMODÓBAR.

Mazapanes legítimos de Toledo
Turrónes legítimos de Jijona
Dulces, vinos nacionales y extranjeros

Precios económicos.

COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39 y San Juan, 36.

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Especialidad en calzados a medida, de lujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

6, Meléndez Valdés, 6.

La Compañía Fabril SINGER

Concediéndoles en España: A. D. COOK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserranías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Pedid catálogo de las

Escopetas marca JABALÍ

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Depositarío único en Badajoz: ANTONIO COVARSÍ.



Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Mentere).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptos PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso, Confitería «La Perla», Plaza de la Constitución.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbonos minerales

Fernando Bigeriego. BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Complete surtido en herrajes para techos y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillas, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

ESPECIALIDAD EN EMPLEACIONES Y RETEROS DE NIÑOS

ABILIO FOTOGRAFIA

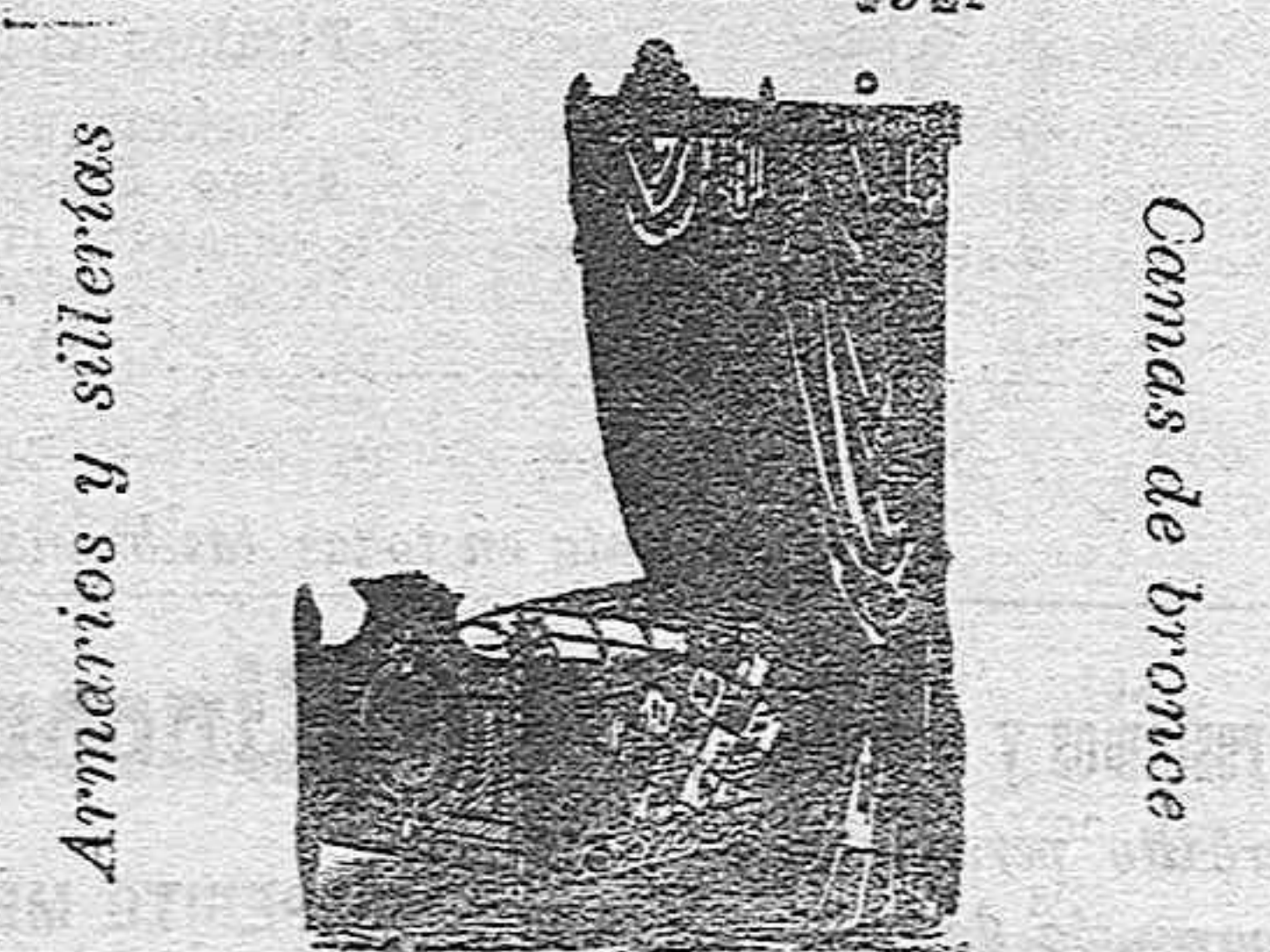
¡¡¡ALTO AQUÍ!!!

Canarios superiores cantando. Pardos, verdes, amarillo y de figura, buenos ejemplares con penacho (moñudos), desde 30 reales uno. La canariera más acreditada y antigua de Badajoz.

Luis Royo.

Santo Domingo, número 43, segundo.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Los anuncios permanentes en este periódico, son a precios convencionales.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veintiocho años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudadas digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarrea, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Esigase en la etiquetas al palabra "Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 farmacia, Madrid y principales de España y América.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa.

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza de 1884, se la concedió el

Único gran diploma de honor

El AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de la botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Franco VIAL, Place Colbert, 20, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Prestámos y cuentas de crédito personales y on garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

Compra y venta

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

PERITO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOS

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No duele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Sustituya con ventaja á los Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.
Madrid.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecéte ra. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casade, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.